





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 12:00 horas del día 24 de enero de 2022, los CC. Georgina González Pérez, en su carácter de Presidenta del Comité; Pedro Vázquez Guillén, en su carácter de Secretario Técnico Propietario del Comité; Verónica Miranda Nolasco, en su carácter de Secretario Técnico Suplente del Comité; Rodrigo Guerrero Aguilar, en su carácter de Vocal Propietario del Comité; Gemima Ortiz Martínez, en su carácter de Vocal Suplente del Comité; María Guadalupe Salazar Castillo, en su carácter de Vocal Propietario del Comité; María Enriqueta de la Parra Rosa, en su carácter de Vocal Suplente del Comité; Citlalli Guerrero Trejo, en su carácter de Vocal Propietario del Comité; y, Blanca Idalia Sánchez Cuellar, en su carácter de Vocal Suplente del Comité; se reunieron de manera virtual con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Estado de San Luis Potosí en adelante "El Comité", bajo el siguiente:

1.	Bienvenida		
	Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión		
3.	Lectura y aprobación del Orden del Día		
4.	Presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado correspondiente al ejercicio 2021.		
5.	Presentación, revisión, y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés para el ejercicio 2022		
6.	Capacitación sobre el Código de Conducta para las y los servidores públicos de la Defensoría Pública del Estado.		
7.	Clausura y cierre de la sesión		

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN. Una vez registrada la asistencia, la C. Georgina González Pérez, en su carácter de Presidenta de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

La Presidenta de "El Comité" solicitó al Secretario Técnico informara si había quórum para sesionar, a lo que el Secretario Técnico manifestó que de conformidad al apartado quinto punto 8, del Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado, sí había quórum para sesionar válidamente, por lo que se declara iniciados los trabajos de esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de esta Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí del ejercicio 2022.













DEFENSORÍA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido, la Presidenta de "El Comité", sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Agotada la intervención a este punto, la C. Presidenta de "El Comité" solicitó al C. Secretario Técnico continuara con el desahogo del siguiente asunto del orden del día.

- 1. El seguimiento a la acción referente a la elaboración de los Lineamientos para la atención de quejas y denuncias estará a cargo del Lic. Pedro Vázquez Guillén, Secretario Técnico de "El Comité"; -----
- El seguimiento a las acciones de difusión, se realizará trabajo colaborativo con personal de la Dirección Administrativa a efecto de diseñar la publicidad institucional.











Sin comentarios adicionales en este punto, la Presidenta solicita al Secretario Técnico e desahogo del siguiente punto del orden del día.	d -
QUINTO. CAPACITACIÓN SOBRE EL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO. Continuando con el uso de la voz, la Presidenta de "El Comité", señala que con fundamento en e apartado quinto, punto seis, inciso k, del Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado, con apoyo del C. Juan Fernando Zavala Pérez, procedieron a presentar al resto de los integrantes de "El Comité", la capacitación sobre el proceso de elaboración y contenido del Código de Conducta para las y los servidores públicos de la Defensoría Pública del Estado, con la finalidad de que conozcan el contenido, alcance y aplicabilidad del instrumento.	
Agotada la intervención a este punto, la C. Presidenta de "El Comité" solicitó al C. Secretario Técnico continuara con el desahogo del siguiente asunto del orden del día.	1
SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la Presidenta de "El Comité" una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación, siendo las 13:45 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí.	N
	A P





Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés Presidenta del Comité				
C. Geørgina González Pérez				
Secretario Técnico Propietario	Secretario Técniço Suplente			
C. Pedro Vázquez Guillén	C. Verónica Miranda Nolasco			
Vocal Propietario	Vocal Suplente			
C. Rodrigo Guerrero Aguilar	C. Gemima Ortiz Martínez			
C. María Guadalupe Salazar Martínez	C. María Enriqueta Parra de la Rosa			
C. Citlalli Guerrero Trejo	C. Blanca Idalia Sánchez Cuellar			
LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2022.				